

RESOLUCION -D- N° 192/2012

**Salta, 7 de Junio de 2012
Expediente N° 12.144/12**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales las Srtas. GASPAR, Juana Delia L.U. N° 603.555 y MARTINEZ, Cintia Verónica L.U. N° 607.430 alumnas de la Carrera de Nutrición, solicitan la aprobación del Proyecto de Tesis cuyo Tema Tentativo es: " Factores obesogénicos en escolares de la Localidad de Cobos de 9 a 13 años con exceso de peso y con peso normal. General Güemes ", y designación de la Directora que guiará el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite de Tesis ha seguido los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente aprobado por Resolución -CD- N° 664/09.

Que la Directora cumple con los requisitos de la norma antes mencionadas.

Que la Comisión de Carrera de acuerdo al Art. 7° propone los Miembros del Tribunal y fecha de constitución para el día 31/05/12 a Hs.16:00 Lugar: Box de Dietoterapia de esta Facultad a fin de evaluar el Proyecto de Tesis presentado por la alumnas.

Que los Miembros del Tribunal Evaluador, dan por aprobado el proyecto de Tesis el día 31/05/12 con observaciones, las que serán contempladas en la presentación del Trabajo Final.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Proyecto de Tesis de las Srtas. GASPAR, Juana Delia L.U. N° 603.555 y MARTINEZ, Cintia Verónica L.U. N° 607.430 alumnas de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2°: Designar como Directora de Tesis a la Lic. BORELLI, María Florencia para guiar el trabajo.

ARTICULO 3°: Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador del Proyecto de Investigación el que estará constituido de la siguiente manera.

RESOLUCION -D- N° 192/2012

**Salta, 7 de Junio de 2012
Expediente N° 12.144/12**

Lic. BORELLI, María Florencia

Lic. FADEL, Miryam H.

Méd. ALEMAN, Alberto

Lic. GIMENEZ, Marta Beatriz (Suplente)

ARTICULO 4º: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15º del Reglamento Vigente de Tesis, las alumnas dispondrán de un plazo de 12 meses para la presentación del Trabajo (fecha de vencimiento 31/05/2013).

ARTICULO 5º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumnas, Miembros del Tribunal y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp

ATM

MVA

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**